

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.  
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMA Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTESE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA JUVENTUD REPUBLICANA

Para declarar constituida la Juventud Republicana y dar cuenta de sus trabajos la comisión gestora, se convoca á todos los individuos ya inscritos y á los que sin estarlo aún, se hallen conformes con el pensamiento, para el jueves 5 de los corrientes á las 9 de la noche en el SALÓN SUIZO.—LA COMISIÓN.

SOBRE LO DE MOSQUERA

Nuestro colega de Madrid *Las Dominicales* se ocupa en su último número del sacrilegio del Hospicio y añade á los trozos que copia de nuestro diario lo siguiente:

De todo lo transcrito resulta que el escarnio hecho á la religión no está probado, y aunque lo esté, no es constitutivo de delito si no ha sido público.

En cambio lo que aparece probado es el escarnio hecho á las leyes de la humanidad en la persona de ese desgraciado, huérfano, enfermo desamparado del mundo.

¡Ah! Dios mío, como se desvirtúan las doctrinas más puras al recibir la herrumbre del tiempo. Lo que distingue á la religión evangélica es precisamente el desbordamiento de amor á la humanidad y el horror á las fórmulas. El caído, el menesteroso, el doliente, el huérfano, el desamparado; hé ahí el objeto de los amores del Cristo que rugía de cólera contra las hipócritas que salen en las calles en procesión golpeándose el pecho, junto á los guardacantones de las esquinas.

Y, sin embargo, á título de la religión cristiana se arranca del lecho á un pobre desamparado y enfermo, se le arroja sobre las frías losas, se le tiene allí un cuarto de hora, y se le traslada en aquella situación cuando esta devorado por la fiebre, á una cárcel; todo por la presunción de que ha faltado á una forma.

¿Y que éis que no gritemos? ¿Y queréis que no clamemos al cielo, nosotros que en esto sentimos las mismas pasiones que el Cristo, nosotros que nos derritimos en amor á la humanidad, sobre todo si la vemos postrada, enferma, pobre, desvalida?

¡Qué espantosa declaración la que ha hecho

ese desgraciado: «aquí en la cárcel, me tratan mucho mejor que en el Hospicio»!

¿No se extremece ¡oh, españoles! vuestra alma de angustia y espanto al pensar en esos tristes, en esos infortunados hospicianos? ¡No han cometido ningún delito, son inocentes y se les trata peor que á los criminales, peor que á los presidarios!

¿Cómo se consiente esto en un pueblo cristiano en un pueblo que viene oyendo desde hace tantos siglos que es divina la doctrina del amor al prójimo y que se debe amparo al inocente y protección al desvalido? ¿No son prójimos nuestros esos millares de infelices asilados que viven peor que los presos de las cárceles?

¿Y creéis que una sociedad que vive indiferente entre esos espantosos dolores y estas montañas de injusticia puede dejar de sufrir tremendos castigos?

El asilado se ha visto desde niño entre paredes sombrías como un delincuente, sin padres, sin hermanos, sin amigos, tratado peor que un delincuente; que tiene un pensamiento y le prohíben pensar; que tiene una opinión y le prohíben manifestarla; que quiere leer y le privan de la lectura; que no pide conulgar y le hacen conulgar; que está enfermo, doliente y le arrojan á las losas frías como se arroja á un perro; y esto en un país donde la ley da derecho á pensar, á leer, á mantener las creencias religiosas que crea mejores, á que nadie atente á su persona, á su salud y á su vida... ¿qué esperáis de esa criatura racional? Puede extrañaros que al ser hombre y medir toda la magnitud de su desgracia y de la espantosa crueldad con que se le ha tratado aprovechándose de su debilidad, podéis extrañar que declare guerra á muerte á la sociedad?

¿Dónde están los reclutadores del anarquismo? ¿No los veis destacando sus negras siluetas en los primeros puestos de nuestra sociedad?

Ha habido en Salamanca alguien piadoso que ha ido á la cárcel á visitar al enfermo, á consolar al triste, á practicar las obras de misericordia aconsejadas por el Cristo ¿Quién? LA DEMOCRACIA.

Pobres, míseros, infortunados asilados, sujetos á tan dura cadena, que os consideráis libres y felices en las cárceles, que vuestras almas, envueltas en sombras, dejen cruzar un rayo de esperanza: la democracia avanza trayendo en la mano el mazo con que ha de derribar las puertas de vuestras prisiones y romper los anillos de vuestras cadenas.»

PLUMAZOS Y BORRONES

Muchas veces hemos leído y oído esta frase mestiza: *calumnia calumnia, que algo queda.*

Y hemos oído y leído que la atribuyen á Voltaire.

El papelito mentiroso la reproduce y, como es natural en él, por meterse en lo que no sabe, se la atribuye también á Voltaire.

¿Querrá citarnos el papelito industrial (ó mestizo) el pasaje ó la obra en que Voltaire hace esa recomendación?

Y no nos vengan diciendo que ellos no leen á Voltaire.

Porque tampoco leen á Fichte, ni á Hegel, ni á Schelling y acostumbran meterse con ellos sin enterarse antes bien de lo que dijeron esos señores.

Atribuyéndoles cada cosa...pero cada cosa!

Es muy mala y muy fea costumbre hablar de lo que no se conoce directamente, por oídas ó por lo que diga cualquier manualeté ó cualquier libruco de los que se llaman de refutación.

Es lo mismo que hablar de Draper por por lo que diga el P. Cámara.

¡Bueno se pondría S. E. I. si atribuyéramos á San Agustín algo que no dijo!

Digo se pondría...se pone en casos tales.

Le hemos oído hablar de eso.

El mismo papelito higiénico se escandaliza de la grosería de nuestro lenguaje.

Anda, anda, el señorito!

Pues como quiere que le tratemos?

Y que amerengado que se nos hace el papelito episcopal!

¡Mas de saber, papelito industrial, que literariamente lo que tú llamas grosería es muy superior á la lata, que es el género que cultivas.

¡Quién nos diera tener un estilo superlativamente brutal y grosero!

Así como S. E. I. busca un estilo superlativamente académico, v. gr. *ganando tierra se va...* etc., etc.

Pero...tu estilo cursi-curial! ¡Horror!

Eso es bueno para arramplar unos cochinos ochavos poniendo un escrito á la Sala, pero es de lo malo lo peor.

Porque ya sabéis que hay dos cosas extremadamente difíciles, tan difíciles como que pase un mestizo por el ojo de una aguja, y esas dos cosas son:

Escribano buen literato y arquitecto buen pintor.

¿Cree el papelito mentiroso que esas longanizas descomunales que nos endilga tienen más frescura y más eficacia que el llamarle nosotros seso, estúpido, mastuerzo, mostrenco, majadero, zopenco imbécil, calabaza, animal, adoquin, etcétera, etcétera?

¿Dónde hay palabras más expresivas que estas?

Y cómo se designará mejor á quien tiene oxidado el cerebro y convertido en corcho, estalatictas y estalagmitas en el craneo y los huecos rellenos de paja y de algodón en rama?

Porque mira ¡qué porreta! todo eso de la sal ática es cuento viejo.

Aquí la cuestión es dar garrotazo limpio procurando despellejar y cuando queda el cardenal en carne viva, echar allí sal común, de la más ordinaria, y un poco viagre malo y hasta restregones de hortigas de las que crecen á orilla de los caminos, abonadas por los transeuntes.

Eso es lo seguro...y lo demás es.....

Las formas simples, que el mundo llama corteses, se usan en las discusiones. Pero como nosotros no discutimos con el papelito mentirosillo, están de más.

Lo que hacemos es divertirnos con él y tomarle de pelee.

Y lo que diga á esto...porreterías y armas al hombro!

¡Uf! qué ordinario! dirán los mesticillos llevándose á las narices los pañuelos que huelen á pachulí, y con aire de sarrasas.

Vaya, vaya, mejor harán en seguir croando en su charca y no meterse en enredos.

Aunque...rectificamos, el sapo no croa

una docena de doblones el cruel fué inflexible; el corazón de un intendente es un guijarro.

Mientras tanto, la simple vista denunciaba lo usado de mis vestidos, y yo no sabía qué hacer.

Un día llamé aparte al maestro de baile que venía á casa y le pregunté si sus lecciones se pagaban con puntualidad.

—No muy bien, me contestó, aun no sé de que color es el dinero del señor Marqués; desde hace seis meses estoy viniendo aquí tres veces á la semana. Según lo que parece, añadió, ¿estais en el mismo caso?

—Lo habeis dicho, respondí, pero yo no tengo, desgraciadamente, vuestros recursos; teneis veinte discípulos; si hay diez que no os pagan, pasais á lo menos con los otros diez para entretener el hambre y hacer rodar el equipaje; pero yo soy, como veis, más digno de compasión que vos.

Después de haber hecho, aunque inútilmente varias tentativas para enternecer al bárbaro Pámpano, tomé el partido de exponer ante el Marqués mis necesidades; me

que dos palabras y enseguida me daré todo aquello que yo necesite y quiera.

En esta confianza, dejé correr aun seis meses sin impacientarme; pero por fin me asaltó la necesidad de poseer algunos doblones tan de repente, que no pudiendo darle treguas me dirijí al señor Don Gabriel.

—Os ruego, le dije, me entreguéis treinta doblones á cuenta de mis honorarios.

—Señor Bachiller, me respondió, afectando un aire de disgusto, me coge usted desprevenido, lo cual siento; podeis estar persuadido de que os daría cien doblones en lugar de treinta si estuviera en fondos; pero os aseguro que no tengo en caja diez escudos.

—Costumbres de intendente viejo, dije yo, si teneis gana de que os lo agradezca, no me refuseis lo que os pido; se me deben más de ciento cincuenta doblones y necesito dinero, tened lástima de mi situación.

Por más que dije y por más que insté á Pámpano para que me socorriese siquiera con

carácter dulcísimo. Aun estaba entregado en manos femeniles; pero me fué entregado en el campo, y se nos dió para nuestro servicio un ayuda-de cámara y un lacayo.

Como los niños nacen ordinariamente con algunas inclinaciones que deben ser corregidas, me dediqué á estudiar las suyas. No pude notarle ninguna cosa mala, tanto habian cuidado de no permitirle falta alguna las mujeres que le habian instruido en sus tiernos años. Le habian enseñado á leer y á escribir, hasta tal punto que sabía ya redactar sus cartas.

Le compré un manual y empecé á enseñarle los primeros rudimentos de la lengua latina; mezclaba en mis lecciones fabulitas propias para abrirle el espíritu al mismo tiempo que distraerle. Las retenía con una facilidad asombrosa y cuando las repetía á su padre, lo hacía con tanta gracia, que el marqués lloraba de alegría.

Lo cierto es que el señorito prometió mucho y yo estaba arrobado por sus hermosas disposiciones y soberbio por la altura que

sinó que calla y toma el sol, rascándose la barriga.

Cierto es también que el sapo apenas come y el mestizo no hace otra cosa.

Por eso cuando mientras que con las dos manos se sostiene la panza atamborilada quiere apostofar, eructa.

Me parece que todo esto es bien ático. Y lo suficiente para que nos compadeczas.

## RECONOCIMIENTOS

No ha habido más que ver estos días á los agentes de vigilancia recorriendo presurosos los diferentes distritos de la localidad, para saber que algo gordo iba á ocurrir en Salamanca.

Sin embargo, pasó el primero de Mayo sin que afortunadamente hayamos tenido que lamentar el más insignificante petardo.

El olfato de nuestras autoridades se ha desarrollado en la presente semana de una manera considerable.

Apenas llegaba á la estación un viajero disponiéndose á seguirle la pista á fin de ver si el individuo en cuestión podía ó no ser explosible.

—Mira Tiburcio—decía uno de los guardias á su compañero de servicio—fíjate en ese señor gordo que acaba de bajar de aquel coche de tercera.

—Que, ¿has notado algún síntoma...?

—Eso que tu has dicho, pero calla.... Observa el modo que tiene de menear la oreja izquierda.

—Efectivamente—dice el compañero—debe ser de Miura.

¿Le pedimos la *cerula*?

—Calma, Tiburcio, que aquí hay que caminar con más cautela que la que á ti te parece.... Ya se acerca.... ¡Zapateta!

—¿Qué?

—¡Apenas! pues que á juzgar por lo abultadas que tiene las narices, es muy posible que las traiga cargadas.

Por fin se determina la pareja á llamar la atención del viajero, para lo cual le echan la mano encima creyendo haber dado por lo menos con algún Ravachol falsificado.

—¡Eh caballero! ¿De donde viene el hombre? le interroga uno de los guardias.

—De Gomecello—responde el supuesto anarquista.

—¿Nos hace V. el obsequio de darnos un par de pistones?

—No un par, una caja—contesta el forastero—echando mano al bolsillo creyendo que son cerillas lo que le piden.

—¿No te lo dije? objeto uno de ellos á su compañero de servicio. Para *quinqué*, este *currá*, hombre....!

—Ahí va—dice el detenido alargando la caja.

—¿Cómo!—exclaman los dos á un tiempo. Usted se ha propuesto burlarse de las autoridades? Vamos á ver ¿es usted casado?

—No señores, soy cirujano comadron y recaudador de contribuciones.

—Calma Tiburcio, no sea que vayamos á meter la *pata*, pues por lo que se ve, el hombre es de carrera.

—Bien, ¿y á qué viene V. á Salamanca?

—Pues á estirpar un divieso á un sacerdote.

—¿Y no se dedica V. á otra clase de operaciones?

—Si señor, yo hago á todo, pero mi especialidad son los diviesos.

—Corriente ¿y esas narices son de usted?

—Hombre, yo juraría que sí—dice el viajero asombrado de la pregunta.

—¿Está V. seguro?

—Segurísimo.

—¿Entonces como es que las trae V. tan abultadas?

—Ah, vamos, yo les diré á ustedes. Pues esto es sencillamente debido á una reyerta que tuve anoche en Medina del Campo con un mozo de estación de los más brutos según un camarero de la fonda, y....

Los guardias llegan á escamarse al oír el relato del viajero maltratado, hasta que uno de ellos acaba por decirle:

—Ea, caballero eche V. á andar *palante*....

—Pero....

—Nada, nada, una de dos; ó se mete V. en el primer portal que hallemos en el camino á fin de practicar en V. un minucioso reconocimiento, ó de lo contrario no tiene V. más remedio que ir á descargar esas narices delante del Sr. Gobernador de la provincia.

—Dale, pero ¿ustedes tienen de mí, alguna sospecha?

—No señor, la sospecha no nace de V. precisamente,—pero como quiera que hoy.... vamos, ¿querrá V. creer que todavía no hace mucho tiempo han llegado á falsificar á un compañero nuestro estando de servicio permanente? Vaya, ¿se puede dar mayor osadía? pues sin embargo, ahí tiene V. lo que son las cosas.

Conque, menos palique y veamos que es lo que trae V. ahí metido.

Por fin el sujeto en cuestión, harto ya de sufrir tanta impertinencia no tiene otro recurso que acceder al capricho de los guardias, entrando al efecto en un portal, siendo examinado por estos escrupulosamente.

—Este bulto será natural ¿eh?—dice el agente apretando un lobanillo que trae el forastero en la sotabarba.

—¡Ah! si señor, me consta positivamente.

—¿Y ese monumento que se ve en el fondo de la maleta? vuelve á preguntar el agente sin atreverse á echarle mano.

—Eso es un encargo que traigo para un mestizo de la localidad.

—Vamos, ¿algún sombrero acaso....?

—No señor, un queso de bola.

—¡Caracoles! ¿Oyes lo que dice, Tiburcio....? A ver á ver—dice el compañero—eso es necesario que sea conducido al laboratorio inmediatamente.

—¿Al lavatorio dice usted? de nin-

guna manera; el queso me consta que viene bien lavado de casa.

—¿Qué te parece Tiburcio? ¡Cuidado que son *inorantes* algunas personas! Ni aun las palabras más *ensinificantes* saben *pronunciar* estos animales de los pueblos.

Con esta *estrución* no es de extrañar que *haiga* quien no sepa lo que puede existir en estos tiempos *drento* de un queso de bola. Vaya, vaya, déjese V. de charlar en balde y haga V. el favor de venir con nosotros.

—¿Y á donde?

—¿Otra vez? al laboratorio, á fin de ser examinados usted y el queso.

—¿También yo?

—Si señor, regularmente le harán á V. ponerse en calzoncillos, y luego.... en fin, V. obedezca las órdenes de las autoridades.

Y el hombre, después de sufrir toda esta infinidad de latas con una abnegación inconcebible acaba por echar á andar con la pareja no sin ir diciendo entre dientes durante el camino:

—¡Pues no gastan pocas fórmulas es: os hombres para comerse un queso!

—Y se lo comerán.

¡Vaya si se lo comerán!

VALDEORRAS

## A MI TIA ANGELA EN EL DIA DE SU SANTO

SONETO

Si yo fuera poeta, cantaría  
Tu sublime hermosura, tu pureza,  
El candor de tu rostro, tu belleza  
Cantaría yo alegre en este día.  
Mas nunca me inspiró, querida tía,  
La musa que al poeta da grandeza,  
Amor, inspiración y fortaleza  
Y además de *metales*, nombradía.  
Dios en tí derramó todos los dones  
Que jamás mente alguna ha imaginado,  
Tú blandas las más duros corazones  
Conjagracia y la sal que Dios te ha dado:  
¡Infliz al que tú le digas «nones»!  
¡Dichoso el que por tí sea admirado!

F. MAURÍ.

Madrid.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Habiendo cesado en el cargo de registrador de la propiedad en calidad de interino el que lo era en el partido de Ciudad-Rodrigo, se anuncia al público para que en el término de un semestre á contar desde el diez y nueve de Febrero haga las reclamaciones que tenga por conveniente contra dicho señor.

Por el rectorado de esta Universidad se han remitido á los directores de los Institutos de Zamora, Avila y Cáceres, los títulos de Bachiller á favor de los señores don Manuel García Alvarez, don Domingo Arévalo Vecino y don Manuel Montañez Gimenez respectivamente.

Ayer fueron registradas las defunciones de Emilia Vazquez Fernández, Marcelino Mateos Lorenzo, José Mediño García, Manuel Hernández, Manuel Gil Sánchez, y Agustín Díez Velasco.

Ha sido nombrado maestro interino de la

escuela de niños de Serradilla del Llano don Pío Rodríguez.

Por la secretaría de esta Universidad se ha comunicado á la junta de instrucción, que el maestro más antiguo de la provincia es don Miguel Benedicto Berdier.

En el día de ayer fueron inscritos en el registro civil el niño Pedro García, y las niñas Teresa Juan Manso, Sofía González Velasco, María Francisca Sánchez, María González Margarida y Catalina Corona Andrés.

Ayer contrajeron matrimonio, Remigio Hernández Campo con Josefa Sánchez Téllez de Meneses y Joaquín García y García con Justa Sánchez García.

Se ha comunicado á la junta provincial de Cáceres que le ha sido admitida la renuncia de su cargo de maestro de la escuela de Pasaron á doña Luisa Díez.

Se han remitido al director de este Instituto provincial los títulos de Bachiller en Artes de los señores D. José Medina Martín, D. Emilio Alonso García y D. José Rodríguez de la Peña.

Ha sido separado del cuerpo de guardas de consumos uno de sus individuos por haberle sorprendido cometiendo faltas en el desempeño de su cargo.

Ha sido multado por el señor alcalde en 30 pesetas un conorido vinatero de la puerta de Zamora por haberle sorprendido al introducir 5 cántaros de vino sin abonar los derechos de arancel.

La administración de contribuciones de esta provincia, interesa de los ayuntamientos, remitan á la mayor brevedad los padrones de cédulas personales si no quieren ser condenados al pago de la multa con que están amenazados por su apatía para cumplimentar este servicio.

Por el juez de primera instancia del partido de Ledesma se ofrece el procedimiento á Miguel Blanco Acosta en la causa seguida contra Saturnio García Merino por el delito de uso de nombres indebitos.

El día 12 del actual se verificará en el pueblo de la Vellés la venta en pública subasta de los bienes inmuebles embargados á Santos Marcos Curto por débito á la Hacienda del pago de la contribución territorial.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita llama y emplaza á Felix Sanchez Hernández para que comparezca ante dicho juzgado á responder á los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por el delito de hurto.

Por real orden de Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado catrónico interino de Agricultura del Instituto de Cáceres el ingeniero don Antonio Pascual que desempeñaba el mismo cargo en el de Guadalupe.

El viernes ó el sábado de la presente semana saldrá con dirección á Sevilla, el gobernador civil de nuestra provincia Sr. García Espinosa, para reponer su quebrantado salud.

Ayer se reunieron en la redacción de *La Liga de Contribuyentes* los directores de periódicos locales que intervinieron en la cuestión para las víctimas de Consuegra.

Se manifestaron varias opiniones respecto al destino que debía darse á los fondos recaudados, por ser ya mucho el tiempo transcurrido sin que por las autoridades de aquella villa se designe sitio y terrenos para la construcción de la escuela de párvulos proyectada, ya

en mi reputación su educación me iba á dar.

Estaba tan contento con mi situación, que no pude contenerme de ir á ver al religioso de la Merced á testificárselo.

—Reverendo Padre, le dije con aire de satisfacción que le hizo comprender enseguida el objeto de mi visita, vengo lleno de reconocimiento á daros las gracias por lo mucho que os debo. Me habeis puesto en una casa donde soy estimado, considerado y apreciado. Tengo por discípulo á la persona más dócil del mundo, en quien no puedo encontrar defecto alguno. No es un niño, es un ángel.

A estas palabras, el Padre Tomás, lleno de júbilo me abrazó diciendo:

—Me dáis grande alegría al decirme que estais satisfecho de vuestro discípulo.

—No lo estoy menos de su padre, le repliqué con la misma vivacidad: el marqués de Buendía es un señor muy amable; ¡qué bien educado! estoy confuso de las muchas atenciones que nos dispensa ¡Lejos de tener

ese humor desigual y esos rasgos de capricho con que las personas de calidad hacen sentir su superioridad, no me habla más que de cosas agradables! Ha ordenado en presencia mia á sus criados, me obedecieran si yo les daba alguna orden.

—Por fin alguna vez me dejais satisfecho, me dijo el religioso; hareis indudablemente vuestra fortuna en casa de ese señor.

Estaba yo encantado con mi empleo y deseaba que el párroco de Leganés, que á la sazón no se encontraba en Madrid, estuviera enterado de mi situación.

—Segun él, me decía, no hay preceptor que no sea despreciable, y sin embargo, yo me encuentro en una situación digna de envidia.

Un año entero gocé tranquilamente de mi felicidad. Si bien es verdad que no veía ni un sueldo de mis emolumentos, estaba tranquilo sobre este particular.

—Cuando no tenga dinero, me dije, don Gabriel Pámpano, nuestro intendente me proveerá de él; no tendré que decirle más

costó en verdad mucho trabajo el decidirme, pero la necesidad me obligó.

Le expuse la situación en que me encontraba y los pasos inútil es que había dado acerca de don Gabriel, aunque no pedía más que una cantidad muy pequeña en comparación de lo que se me debía.

El marqués se puso, ó para hablar mejor, aparentó ponerse muy colérico contra su intendente; dijo que él le despavilaría la cabeza y que quería se me pagase regularmente todos los trimestres.

¿Quién no hubiera creído, después de esto, que me darian siquiera unos cincuenta doblones? No fui más afortunado que otras veces, bien sea porque Pámpano y su amo estuviesen tal vez muy ocupados en sus asuntos, bien sea, y esto es más probable, porque se entendían los dos para tratarme como á sus demás acreedores.

Me encontraba en una situación muy violenta para resistirme á salir.

Apelé por cuarta vez al Padre Tomás.

que es lo único que falta para llevar a cabo tal pensamiento.

Por fin prevaleció la idea de que se dirija una comunicación al alcalde de aquella población manifestándole exprese el estado en que se hallan sus gestiones respecto a tal asunto, e indique las dificultades que existan para en su vista decidir si hay que dar otro destino al dinero recogido.

De redactar dicha comunicación quedó encargado el Sr. Merino.

Ha salido para Madrid el Vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Maldonado de la Riva.

Con gusto consignamos que se halla en un estado relativamente satisfactorio el ingeniero jefe de Montes Sr. Pastors, siendo probable que pueda salir pronto de casa si no sufre algún retroceso la franca mejoría iniciada hace días en la grave enfermedad que ha padecido.

La junta directiva del Casino de Salamanca ha presentado en pleno su dimisión, con el carácter de irrevocable, en razón al angustioso estado económico porque atraviesa la sociedad.

Ayer tarde a la una se ha reunido en el despacho del Gobernador civil la comisión encargada de todo lo concerniente a la erección en esta ciudad de un monumento a Cristóbal Colón, tomándose los siguientes acuerdos:

Dar un voto de gracias al senador Sr. Soriano por sus buenas gestiones cerca del Gobierno en lo referente a la concesión de 20.000 pesetas de subvención; autorizarle para que recoja de la Junta central el 50 por 100 ó sean 10.000 pesetas, y por último, encargar a los escultores Sres. Basilio y Barrón que presenten proyectos de monumento, a fin de que la comisión elija el que considere más aceptable.

Ha empezado a hacer uso de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento el primer teniente alcalde Sr. Murga.

El pago de los derechos académicos de los estudiantes de la enseñanza oficial deberá hacerse durante el mes próximo.

La compañía dramática de D. Leopoldo Valentin, ha sido contratada para Bejar, donde hará su debut el sábado ó domingo próximos.

Diez solicitudes se han presentado en la Secretaría del ayuntamiento a la plaza de portero de la Corporación y catorce a la de fontanero, según dice un periódico local.

Los alumnos libres que desean sufrir exámenes en Junio próximo, deberán promover sus expedientes para la matrícula, abonar los derechos y llenar los demás requisitos exigidos para obtenerlas, durante la primera quincena de Mayo.

A las nueve de la mañana del día de hoy, promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Verdura dos mujeres las cuales después de insultarse de lo lindo se vinieron a las manos dándose fuertes golpes, resultando una de ellas con varias contusiones en la cara.

#### TRIBUNALES

Hoy se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de la capital contra Santiago Medina y otro, por desacato. Ponente, señor Heras. Fiscal, señor Fernández. Abogado, señor Valle. Procurador, señor Rodríguez (D. Francisco).

## CLÍNICA

de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, dirigida por el Médico especialista  
**D. CEFERINO SÁNCHEZ Y DOMÍNGUEZ**  
Consulta de 10 a 12.  
Agustinas, 4 — SALAMANCA

**CLÍNICA ESPECIAL**  
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.  
(Matriz y órganos anejos)  
A CARGO DEL  
**DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA**  
Consultorio, 14, principal.  
SALAMANCA  
Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN  
PAPELES PINTADOS

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

**HIJOS DE A. LLORENTE**  
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO  
Sánchez Barbero, J y II. — SALAMANCA

### CARTA DE MADRID

Mayo 3—A las siete de la tarde.

Consejo de Ministros.

Duró tres horas el celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, y fué consagrado a asuntos administrativos.

Se felicitó al gobierno de la prueba elocuente de cordura que acaban de dar los obreros españoles con motivo de la fiesta internacional de 1º de Mayo día en el cual reinó la paz más completa en todos los ámbitos de la Península.

Acordó el Consejo la concesión de un crédito extraordinario para atender a los gastos que ocasione la expedición de dos cruceros del apostadero de Filipinas a varios puertos de China y del Japon. Uno de ellos será el *Reina Cristina*.

El comandante general del apostadero mandará esta expedición, que se repetirá anualmente en lo sucesivo por esta misma época.

El crimen de la mujer del saco.

El juzgado del Sur ha practicado hoy algunas diligencias en la causa motivada por el hallazgo del cadáver en un saco.

Ha tomado declaración a dos sujetos, los cuales no han dicho nada que pudiera servir para el esclarecimiento del hecho.

Ambos individuos han sido puestos en libertad.

El sumario quedará terminando dentro de dos ó tres días, sin que se haya averiguado nada.

Un general enfermo

Se encuentra enfermo el teniente general don Eduardo Bermúdez Reina.

Después de unas anginas que ha venido padeciendo, hoy sufre pertinaces accesos febriles, que no le permiten reponerse de la anterior dolencia.

En el Senado

Continuando el debate sobre las rebajas en las tarifas de ferrocarriles habló el Sr. Oliva, haciendo una extensa defensa de las diferentes industrias perjudicadas nuevamente por el proyecto de la ley que se discute.

El conde de Esteban Collantes, manifestó que si el gobierno reformó el arancel en lo referente á la industria siderúrgica fué porque las circunstancias así lo aconsejaron.

El gobierno, añadió, al presentar el actual proyecto ha cumplido la promesa hecha desde la oposición, y si las demás industrias no han sufrido reforma alguna ha sido porque no era oportuno hacerlo con el criterio de oportunidad sustentado por el Sr. Oliva, no habria industria que no se quejará, y que de ser atendidas, no habian de dejar en pié por largo tiempo ninguna ley.

Rectificarán nuevamente los Sres. Oliva y Esteban Collantes.

D. COBLÁN.

### PO TELEGRAFO

ESPAÑA

Los astilleros.

Madrid, 4 de Mayo.—En el Consejo de ministros se trató la cuestion de los astilleros de Bilbao.

La incautación se verificará con estricta sujecion á las leyes y por todos los medios disponibles por el gobierno. Al efecto, se reunirá hoy el Consejo superior de la armada y al día siguiente el Consejo de Estado en pleno, para ilustrar la cuestion con sus respectivos informes.

Rumor ministerial.

Tiene autoridad el rumor según el cual, una vez aprobados los presupuestos, y á fin de que el señor El-duayen vaya á Galicia y el señor Concha Castañeda á tomar baños minerales, se modificará el ministerio, entrando en Gobernacion el señor Romero Robledo; en Hacienda, el señor Villaverde; en Gracia y Justicia, el señor Linares Rivas, y en Ultramar, el señor Bosch y Fustegueras.

Una Red órden más.

Muy en breve se publicará una

real orden prorrogando el plazo de responsabilidad para los certificados de tránsito.

Un lance de honor.

Por palabras dichas por don Alvaro Figueroa en el Congreso respecto de la Exposicion del Retiro y de su iniciador el señor Alba Salcedo, nombró á los señores Betegon y Rancés para pedirle explicaciones.

El marqués de Valdeiglesias, como individuo de la Mesa y en nombre del presidente de la Cámara, actuó de amigable componedor y todo se ha arreglado satisfactoriamente.

EXTRANJERO

El atentado de Lieja

Está demostrado que el último atentado de Lieja (Bélgica) se dirigía contra el comandante de la guardia cívica.

El gobierno prepara medidas severas contra los anarquistas.

Traquilidad completa

Las noticias recibidas del extranjero acusan tranquilidad en todas partes.

En Tolosa y en algunos otros puntos ocurrieron explosiones aisladas de alguna bomba de dinamita pero sin consecuencias.

En Fourmies donde se temían desórdenes parece que no hay peligro de que estallen.

BLANCO.

### SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada: los cuerpos de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera segundo capitán. De orden de S. E.—El secretario accidental.—Muriano Rubiales

### CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para hoy.—Don Manuel Mondelo.

### SANTOS DEL DIA

Santa Mónica, San Florián, Santa Antonia, San Venerio, obispo, San Paulino y San Ciriaco.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

He aquí el movimiento de población durante el día 3 de Mayo.

Nacimientos.....	5
Matrimonios.....	2
Defunciones.....	5

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo  
Plazuela de la Reina, núm. 2.

## LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

POR

U. GONZÁLEZ SERRANO

(Continuación)

No admite Fichte en la conciencia un elemento repulsivo á la espontaneidad del yo, ni le concibe como pasivo cual parece inferirse á veces del pensamiento de Kant. Queda en tal caso inexplicable el origen de la sensación, materia del conocimiento según el tecnicismo kantiano. Para reducirla al análisis, afirma Fichte que en el pensamiento todo procede de la actividad infinita del yo, lo mismo la sensación (ó materia) de su actividad inconsciente que las formas a priori del pensamiento reflexivo.

Pretende Fichte que el yo, en cuanto superior principio á la naturaleza y al espíritu, es el fundamento de toda realidad. Según él el yo absoluto muestra, por un esfuerzo lógico de la especulación, la unidad necesaria para garantizar la unidad de todo conocimiento y aun el recuerdo y la conformidad de su materia con su forma. Así es como el yo limitado (aunque en el fondo su sentido sea contradictorio, pues en las Críticas y en los Prolegómenos existen bases para diversas interpre-

taciones como yo fenomenal, nouménico y lógico) de Kant engendraba la concepción del yo trascendental de Fichte. La forma suplanta y aún absorbe la materia del conocimiento.

Al dejar el filósofo de Koenigsberg, según hemos indicado, implícita, en su análisis del conocimiento, la exigencia (que constituye el problema crítico) de mostrar su objetividad por obra y virtud de la realidad de lo conocido como principio que es á la vez base y nexa de la distinción de materia y forma en el conocimiento, recibe dicho problema la primera solución idealista del pensamiento de Fichte, que eleva el yo, el sujeto á principio de unidad, en el cual se identifican los términos de toda relación intelectual.

Cuando exponamos las soluciones sucesivas que respectivamente han dado al mismo problema Schelling identificando los términos en el objeto y Hegel, declarando la identidad de ellos en la relación ó en la idea, resultará una vez más comprobado como la serie de los sistemas, según los cuales el pensamiento concibe la realidad, aparece en la Historia de la Filosofía con un orden y una ley implícitos y latentes en el fondo de lo pensado y en los antecedentes de que procede la inteligencia; que solo de esta suerte se puede y debe entender que la inteligencia, en sus grandes aciertos

y en sus lamentables caídas, obedece á una lógica inflexible, aplicable por igual á la verdad y al error.

Continuando el examen de la doctrina de Fichte, llamada la filosofía de la libertad, por lo que exalta la personalidad, vale anticipar, para que no se crea que es especulación lógica sin trascendencia á la práctica, que el idealismo fichtiano sirvió de base á la escuela humorista de Juan Pablo ó del principio de la ironía en el arte y á la vez á las teorías estéticas y literarias de Stözer y los Schlegel y finalmente al misticismo de Novalis.

Según Fichte, el principio único de la ciencia y de la realidad es el yo, sujeto y objeto indivisiblemente, que al desenvolverse, da de sí (educa la virtud del pensamiento) el objeto cognoscible, es decir, la naturaleza y Dios. Toda su poderosa dialéctica, de vuelo genial en algunos casos, dotada de penetración y de sutileza excesivas en otros, va encaminada á afirmar la existencia del yo, que no necesita ser demostrada.

Una vez admitido tal principio, queda en toda su pureza el sistema de Kant, sin las contradicciones en él implícitas. Es evidente que si las ideas necesarias, según las cuales concebimos á Dios, son formas de nuestra razón. Dios es una reacción de nuestro pensamiento y lo es el mundo exterior lo mismo que el sujeto que se pone fuera de sí y se ofrece an-

te si mismo al contemplarse en su conciencia. Todo lo pensado y lo pensable es posición del yo absoluto. Es pues el yo el principio de toda realidad y la única realidad que, al desenvolverse, crea, por la virtud genésica del pensamiento, el universo, la naturaleza y el hombre.

Ydealismo inflexible en su lógica el de Fichte, si quiera semeje castillo de naipes, cuya estructura viene á tierra al primer soplo, no puede ser estimado solo en la crudeza de estas sus conclusiones extremas, puestas á veces en ridículo con una ligereza impropia de todo pensador serio, cuando se ha referido la anécdota, real ó fingida, de que despedía el gran filósofo á sus discípulos, diciendo: «hoy hemos construido la naturaleza, mañana crearemos á Dios.» Si es artificiosa la dialéctica de Fichte y contradictoria del buen sentido y de la realidad (verdades que nadie se atreverá siquiera á poner en duda) conviene tener presente á la vez la gestación laboriosa que trae el pensamiento reflexivo desde Kant, los precedentes que engendran esta conclusión idealista y por último el fin á que sirve, escapando por la afirmación escueta del acto espontáneo y primordial del yo al escepticismo kantiano.

Hubiera pedido Fichte el natural auxilio á la intuición empírica y con ello  
(Se continuará.)

**EL GABINETE DE CONSULTAS**  
para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

**DON ANTOÑÍN BARRASA**  
se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4. frente al Casino de Salamanca.

**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

**4, CALLE DE ZAMORA, 4**  
**TALLER DE SASTRERÍA**  
DR. **AGUSTIN CEA**  
2, Calle de Zamora, 2.

Esta casa, que lleva nueve años de existencia, cuenta con numeroso y acreditado personal para la confección de toda clase de prendas de vestir.

Se dan lecciones de corte por un sistema sencillo y económico.

**LA ILUSTRACION MICROSCOPICA**  
Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.  
Suscripción por un año, 5 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

**GUADALUPE DE LA TORRE**  
MODISTA

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la plazuela del Corriño, número 2, principal, donde sigue confeccionando toda clase de trajes de señora y niños.

Grandes remesas de **PAPELES PINTADOS**  
En competencia en clase, precio y gusto.  
**L. HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Alameda.—Calle de los Moros 18.  
Sillería damasco encarnada; entredos y dos espejos superiores haciendo juego; araña, alfombra, centro, copa dorada y otros objetos.

**LE COURRIER UNIVERSEL**  
Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.  
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

**SE DESEA COMPRAR**  
una lega usada. Para tratar pueden dirigirse, casas del Suizo número 4, frente á la Alamedilla.

**JOSÉ MORATÓ MARTÍN**  
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

**LA ELEGANTE INDUSTRIAL**  
ANTIGUA ZAPATERÍA

**BERNABÉ VAZQUEZ**  
8—San Justo—8.

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud.  
NO CONFUNDIR ESTA ZAPATERÍA  
8—SAN JUSTO—8

**GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA** de Lorenzo Estévez. Numeroso y variado surtido en añadidos; se confeccionan toda clase de postizos, se tinte el cabello y la barba. Se compra pelo.  
Calle del Doctor Riesco, núm. 10.

**CASA DE COMIDAS**  
VINOS LICORES Y CERVEZAS  
A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO  
Frente á la estación de Salamanca  
En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.  
NO confundirse: frente á la estación  
ANTIGUA DE CARBALLO

**TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO**  
sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:  
Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.  
Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chasis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.  
Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas al precio de

**20 pesetas**  
Detalles en la administración de LA DEMOCRACIA.

**AUTORES GRIEGOS**  
escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.  
Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

**INTERESA A TODO EL MUNDO**  
**La Relación y Garantía Comercial**

**PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA**  
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.  
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.  
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.  
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.  
Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.  
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.  
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.  
Agencia de colecciones para España, Ultramar y Extranjero.  
Centro de apuntes para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.  
Ventajas positivas para los anunciantes.  
Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.  
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M. NIMOS, 9, PRINCIPAL.

**MONERO E HIJO Y COMPAÑÍA**  
**CONSTRUCTORES MECANICOS**  
SALAMANCA  
Prensas para aceite, vino, pastas, cueros, etc. Turbinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riego y elevación de aguas.

**MOTORES A GAS DE CROSSLEY**  
30 MIL EN USO  
**J. G. NEVILLE & CO**  
LIVERPOOL  
Especialidad en molinos harineros, gran surtido de piedras francesas para los molinos, cedazos y accesorios de molinería.  
Y reparación de toda clase de máquinas, columnas, vigas, rejas, balcones y verjas para edificios. Tuberias para conducción de aguas.

Únicos representantes para la venta de motores á gas «Otto» en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca

**MONERO E HIJO Y COMPAÑÍA.—SALAMANCA**  
Catálogos y notas de precios gratis á quien los pida

**OFICINA DE FARMACIA**  
LABORATORIO FARMACEUTICO Y ALMACEN DE DROGAS MEDICINALES E INDUSTRIALES DEL

**DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS**  
P. AZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38.

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase, cuenta con un arsenal completo de MEDICAMENTOS modernos químicamente puros; así como todas las CURAS ANTISEPTICAS en boca, con cuyos medios los señores Médicos pueden llenar rápidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.

Cuenta además con APARATOS PARA INHALACIONES DE OXÍGENO, LE AZOE y para toda clase de sustancias BALSAMICAS y ANTISEPTICAS.  
Los señores Farmacéuticos é industriales, pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su PUREZA como por lo ECONÓMICO en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa PRODUCTO ALGUNO MEDICAMENTOSO sin que previamente se haya comprobado su PUREZA.

Se practican también toda clase de ANÁLISIS QUÍMICO y MICROSCÓPICO de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios ECONÓMICOS

**BIJUTERÍA: PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38 DUPLICADO**

**LAS PASTILLAS RONALD**  
**COLORO-BORO-SÓDICAS**  
A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.  
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.  
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

**DEPÓSITO EN SALAMANCA**  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

**ALMACEN DE DROGAS DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES**  
PLAZUELA DEL CORRIÑO, NÚM. 22. SALAMANCA

En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor, todos cuantos artículos abraza hoy el vasto campo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso, para crear en esta capital un centro comercial que llene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes é industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que la dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventaja, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican á tan importante como complicado ramo.

**SE VENDE** la casa numero 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

**VICTORIA TATO**  
MODISTA EN SOMBREROS  
Plaza Mayor, núm. 5.  
De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano.  
Inmenso surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

**Hierro Bellido**

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á CINCO PESETAS, en vez de las SIETE que antes costaba la caja. Contiene ésta medicamento para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.  
Depósito central: San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

**LA VERDAD**  
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.  
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.  
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

**BERNARDO CACHORRO**  
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA  
Gran comercio de calzado, depósito de alpargatas y espadilla, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.  
Precios sumamente económicos.

**Jorge Curtius.**

**GRAMÁTICA GRIEGA ELEMENTAL**  
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo  
Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.  
Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.  
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca

**LA DEMOCRACIA**

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS  
El periódico de más lectura de Salamanca.  
Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletín científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 4'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 4'50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.  
Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

**CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**  
A cargo de Marcelina Chapado, cocinero  
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.  
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.  
GALLE DE LA RUA, NUMERO 55

**LA DEMOCRACIA**

*S. D.*